

EL RAMO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE PRIMERA ENSEÑANZA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL MAGISTERIO

<p>Precios de suscripción</p> <p>Un año 6 pesetas Un semestre 3 » Un trimestre 1.50 » Número suelto 15 céntimos</p> <p>PAGO ADELANTADO</p> <p>Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 25 céntimos línea.</p> <p>NO SE DEVUELVEN ORIGINALES</p>	<p>Se publica todos los jueves</p> <p>LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR</p> <p>RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35</p> <p>Las consultas se contestarán en la sección correspondiente</p>	<p>Puntos de suscripción</p> <p>Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.</p> <p>Los que no avisen el cese oportunamente, se considerarán como suscriptores.</p>
--	--	--

SUMARIO

Crónica provincial.—Los Escalafones.—Una circular.—Transferencia de crédito.—Nombramientos.—De observación.—Licencia.—Fallecimiento.—Prórroga.—Síntomas.—Sesión.—Visita.—Nuevos colegas.

Sección oficial.—Escalafón de Maestros y Maestras de esta provincia para el bienio de 1898 á 1900.

Anuncios.

Crónica provincial

Los Escalafones

Adelantamos la publicación de este número, porque en él van insertos los Escalafones de maestros y maestras de esta provincia. Y como creemos que nuestros abonados, no solamente tendrán interés en conocer cómo han quedado tales documentos después de resueltas las reclamaciones hechas al proyecto publicado anteriormente, sino también en guardarlos para ulteriores fines, hemos reunido el de maestros y maestras en un solo número.

Estos Escalafones, que tienen ya carácter oficial, regirán hasta el 30 de Junio del año 1900.

Una circular

Llamamos la atención de nuestros habituales lectores respecto de la circular de la Junta de Instrucción pública de esta provincia inserta en EL RAMO de la semana anterior. Concede un plazo de veinte días para que los maestros que hayan remitido á la Secretaría de la mencionada Corporación documentos justificativos de servicios y méritos especiales con motivo de la formación de los Escalafones para el bienio de 1898 á 1900, puedan pasar á recogerlos á dicha dependencia, por sí ó por persona autorizada; pues en cuanto transcurra el indicado plazo, se les remitirán por correo, sin que el personal de la Secretaría responda del extravío de tales documentos.

Transferencia de crédito

La Junta provincial de Instrucción pública remitió el viernes último á la Central de Derechos pasivos

una transferencia de crédito importante 3.099'21 pesetas, procedentes de un donativo de cincuenta pesetas y el resto de descuentos.

Nombramientos

El Ilmo. Sr. Rector del distrito universitario de Zaragoza, con fecha 10 del corriente mes, acordó los nombramientos de maestros propietarios que se expresan á continuación:

D. José Lanau Pueyo, para la escuela de niños de Fago.

D. Francisco Millán Ruiz, para la de niños de Bonansa.

D. Ramón Gállego Ainsa, para la de niños de Capella.

D. Nicolás Sánchez Puértolas, para la de niños de Borau.

D.^a Victoria Mariscal García, para la mixta de Santa Engracia.

La Junta comunicó los referidos nombramientos á los interesados con fecha 14 del actual, pero como tales nombramientos se han publicado en el *Boletín oficial* del día 17, hasta igual fecha del mes de Mayo tendrán tiempo los maestros mencionados para tomar posesión de sus respectivos cargos.

El maestro Sr. Millán, nombrado para Bonansa, es muy probable que no se encargue de la escuela de dicho pueblo, porque en la actualidad se encuentra ejerciendo en la provincia de Badajoz.

* *

La Junta de Instrucción pública de esta provincia, en su última sesión, acordó los nombramientos de maestros interinos que se expresan á continuación:

D.^a Bernardina Naval, para la escuela de niñas de Fanlo.

D. Ciriaco Ramos Jiménez, para la de niños de Bonansa.

D. José López Zamora, para la mixta de Quinzano.

D.^a Angela Pardina, para la de Almazorre.

De observación

Por el Rectorado del distrito ha sido declarada en el primer período de observación, por causa de en

fermedad, la ilustrada maestra de Sariñena, nuestra distinguida amiga D.^a Dolores Arqued.

Mucho celebraremos que con el descanso consiguiente al alejamiento de las rudas tareas escolares, recobre nuestra apreciable comprofesora la salud y fuerzas necesarias para conllevar el duro trabajo de la importante escuela que se halla á su cargo.

* *

El Rector del distrito universitario ha declarado en el primer período de observación, por hallarse enfermo, al maestro de Linás de Marcuello, D. Pedro Guillén.

Licencia

El Rectorado ha concedido licencia de un mes, para evacuar asuntos de familia, á D.^a Antonia Lalsala Campodarve, maestra de Neril, pero con la obligación de que, al ausentarse de la escuela de su cargo, ha de dejar en su lugar persona idónea que le sustituya, conforme dispone la legislación vigente en la materia.

La resolución del Rectorado ha sido ya comunicada á la interesada y al Alcalde de Neril, en concepto de presidente de la Junta local de 1.^a enseñanza de dicho pueblo.

Fallecimiento

Dolorosa impresión nos ha causado la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo y condiscípulo D. Esteban Carrey, maestro de Quinzano.

Fué alumno distinguido por su talento y por sus conocimientos gramaticales en la Escuela Normal de Maestros de esta capital en los años 1861 y 1862.

Desde aquella época salió á ejercer la primera enseñanza, con notable aprovechamiento, en algunas escuelas de la provincia, y más tarde, y por espacio de bastantes años, tuvo á su cargo la escuela y la Secretaría del Ayuntamiento de Quinzano.

Como á otros muchos maestros, le aguardaba en sus últimos días amarga decepción; la ingratitude de parte de un vecindario que no recuerda los servicios prestados y sólo ve en el hombre achacoso un mueble inútil que debe arrinconarse porque no sirve para el caso.

Seguro es que Dios habrá reparado con su divina justicia é inagotable misericordia la falta de conmiseración que en la tierra mostraron los hombres al Sr. Carrey.

Descanse en paz el antiguo amigo y condiscípulo.

Prórroga

El Ilmo. Sr. Rector del distrito universitario de Zaragoza ha concedido veinte días de prórroga para que pueda tomar posesión de la escuela de Laspaules, al maestro electo propietario D. Sebastian Acín Pardo.

Síntomas

Son muchas las hojas de servicios que los maestros y maestras de esta provincia presentan para certificar en la Secretaría de la Junta.

Todo hace creer que el actual concurso único para la provisión de escuelas de primera clase, anunciadas vacantes en las *Gacetas* de 26 y 27 de Febrero último, pertenecientes al Rectorado de Zaragoza, será en extremo concurrido, y, como es consiguiente, que

han de ser pocos los aspirantes agraciados y muchos los que, en la primera propuesta, han de quedar sin plaza.

Como la circunstancia preferente para ascender es el sueldo disfrutado y no los años de servicios, los maestros y maestras, en su noble ambición de mejorar algo en la carrera, no desaprovechan ningún concurso para solicitar, y se trasladan de unas escuelas á otras, aunque no vayan á aumentar en sueldo más que veinte ó veinticinco pesetas.

Es esto lastimosísimo, porque, por un lado, hace gastar á los concursantes en papel y en viajes las economías que han hecho ó el dinero de sus padres. y, por otro, tanto movimiento de personal y tanto cambio mata la enseñanza en las escuelas.

¿Cuándo se hará un reglamento apropiado que asegure la instrucción y la fomento en los pueblos pequeños?

Sesión

El sábado por la noche celebró sesión ordinaria la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

Despachó los asuntos pendientes, y aparte de los que se refieren á nombramientos de personal, no sabemos que hubiera ninguno de excepcional importancia.

En el número próximo daremos el extracto de los acuerdos tomados en la sesión.

Visita

El Inspector de primera enseñanza salió en la mañana del 17 del actual en dirección al partido de Fraga, con objeto de continuar la visita ordinaria en las escuelas del mencionado partido.

Nuevos colegas

Hemos recibido el primero y segundo números de *El Eco del Magisterio*, nuevo periódico semanal de primera enseñanza que ha comenzado á publicarse en Palma de Mallorca.

Deseamos al nuevo colega larga vida y los mismos alientos para continuar la campaña emprendida en favor del Magisterio.

* *

También hemos recibido la visita del nuevo periódico *El Magisterio Onubense*, que se publica en Huelva. Como á *El Eco*, le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

Sección oficial

Junta provincial de Instrucción pública de Huesca

Resueltas por esta Junta las reclamaciones hechas al Proyecto de Escalafón general de Maestros y Maestras de esta provincia para el bienio de 1898 á 1900 y aprobado en definitivo para que surta los efectos legales á que hacen referencia los artículos 196 y 197 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, esta Corporación, en sesión celebrada el día 4 del actual, acordó se publique dicho Escalafón en el *Boletín oficial* para conocimiento de los interesados, y en cumplimiento de lo prescrito en el Real decreto de 27 de Abril de 1877.

Huesca 7 de Abril de 1899.—El Gobernador Presidente, Mariano Ripollés.—El Secretario, José Fatás.

ESCALAFÓN definitivo de los Maestros y Maestras de primera enseñanza de esta provincia, correspondiente á los años económicos de 1898 á 99 y 4899 á 1900, ambos inclusive, rectificado con arreglo á lo prevenido en el art. 7.º del Real decreto de 27 de Abril de 1897.

ESCALAFÓN DE MAESTROS

Escala de antigüedad Primera clase, con 125 pesetas Escala de mérito

Número de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			Pueblos de residencia	Número de orden	NOMBRES	Pueblos de residencia
		Años	Meses	Días				
1	D. Agustín Castarlenas.....	39	5	4	Castillonroy	2	D. Julio Pellicer.....	Huesca
3	Francisco Aznar.....	39	2	1	Monzón	4	Joaquín Gil.....	Sallent
5	Pedro Arnal.....	38	9	13	Huerta de Vero	6	Felipe Subirón.....	Lupiñén
7	Mariano Pérez.....	38	6	8	Ena	8	Antonio Pradilla.....	Alcubierre
49	Antonio Susín.....	37	3	25	Tolva	10	Francisco Bel.....	Sariñena
14	Bias Mariano Toro.....	37	»	»	Pomar	42	Eugenio Claver.....	Lanuza
13	Cirilo Paez.....	35	8	26	Siétamo	14	Lorenzo Palacios.....	Morillo de Liena
45	Alberto Fernández.....	35	8	22	Huesca	16	Ramón Cambra.....	Albelda
17	Juan Sanchez.....	35	4	25	Pueyo de Fañanás	18	José María Nieto.....	Junzano
9	Vicente Boned.....	35	»	13	Sariñena			

SEGUNDA CLASE, CON 75 PSESETAS

1	D. Ignacio Alastruey.....	34	10	15	Abizanda	2	D. Bonifacio Jordán.....	Alcalá de Gurrea
3	Evaristo Lacort.....	34	2	26	Santa Eulalia	4	Pedro Loriente.....	Perarrúa
5	Benito Sirera.....	33	11	6	Sangarrén	6	Pedro R. Abad a.....	Panticosa
7	Joaquín Fernández.....	33	40	22	Estada	8	Miguel Dieste.....	Graus
49	Florencio Cotin.....	33	40	»	Larrés	10	Pascual Visús.....	Peralta de Alcofea
11	Mariano Charre.....	33	40	»	Monflorite	12	Sivestre Ausaré.....	Naval
43	Esteban Carrey.....	33	9	17	Quinzano	14	Fidencio Fatás.....	Azanuy
15	Mateo Escario.....	33	9	2	Pueyo Santa Cruz	16	Santiago Benedicto.....	Berdún
17	Francisco Capalvo.....	33	6	48	Ponzano	18	Vicente Pueyo.....	Yebrá
29	Francisco López.....	33	6	17	Azara	20	Felipe S. Garós.....	Orús
21	Tomás Iguacel.....	33	6	17	Biniés	22	Antonio Gracia.....	Aniés
23	Benito Guillén.....	33	6	14	Tramacastilla	24	Pascual Peralta.....	Almudébar
25	Antonio Calavera.....	33	1	15	Olvenera	26	Angel Remigio Ciprián.....	Triste
27	Ramón Salanova.....	33	1	10	Arbanjés	28	Silverio Ruiz.....	Huesca
29	Pablo Bambó.....	33	1	2	Chimillas	30	Tomás Palacio.....	Coscojuela Sobrarbe

TERCERA CLASE, CON 50 PESETAS

1	D.	Francisco Viñau.....	32	11	40	Laluenga	2	D.	Mariano Catalán.....	Barbastro
3		Juan José Bercero.....	32	17	21	Sarsamarquello	4		Antonio Lalaguna.....	Acumuer
5		Francisco Ferrer.....	34	14	27	Estopiñán	6		Antonio Lafuente.....	Gésera
7		Antonio Sampietro.....	31	10	25	Fiscal	8		Nicolás Secorún.....	Vicién
9		Manuel Barrios.....	31	8	29	Bespén	40		Manuel Sanvicente.....	Bescós
11		Nicolás Gil.....	30	11	11	Bailo	12		Marcos Bravo.....	Altorricon
13		Victoriano Sánchez.....	30	10	17	Embún	14		José Aquilué.....	Aquilué
15		José Sanclemente.....	30	9	14	Baraguás	16		José Gan Eito.....	Loporzano
17		Manuel Marifons.....	30	8	15	Nueno	18		Pedro Arnal.....	Alquézar
19		Lorenzo Sarrablo.....	30	7	16	Coscollano	20		Manuel López.....	Javierregay
21		Ramón Buira.....	30	6	26	Camporrrells	22		Mariano Viu.....	Orna
23		Joaquín Pueyo.....	30	3	19	Pallaruelo	24		Ramón Lacasa.....	Villanúa
25		Juan Lardiés.....	29	1	1	Biscarrués	26		Pablo Santolaria.....	Tardienta
27		Miguel Fanlo.....	29	1	»	Apiés	28		Apolonio Belío.....	Jasa
29		Juan Antonio Cавero.....	29	»	9	Blecua	30		Valentin Sánchez.....	Santa Cilia
31		Mariano Gabarre.....	28	»	24	Coscojuela de Fantova	32		Andrés Deza.....	Secorún
33		José Arasaú.....	28	40	7	Torres del Obispo	34		Mariano Pargada.....	Hecho
35		Rafael Barraca.....	28	10	10	Riglos	36		Coronado Satué.....	Candarnos
37		Pascual Hernando.....	28	9	10	Sesa	38		Martin Machina.....	Alcampel
39		Antonio Lasierra.....	27	8	28	Ansó	40		Juan Martínez.....	Peñalba
41		Mariano Bernad.....	27	11	»	Ilche	42		Luis Casamayor.....	Arguis
43		Manuel Pueyo.....	27	8	26	Castanosa	44		José Alcolea.....	Lagunarrota
45		Alberto Font.....	27	8	41	Sasa del Abadiado	46		Marcelino Pocino.....	Labuerda
47		Mariano Rivas.....	27	8	29	Robres	48		Agustín Soliva.....	Fonz
49		Victoriano Puyol.....	27	6	1	Mipanas	50		Javier Felicísimo.....	Ayerbe
51		Gregorio Saumartin.....	27	2	»	Cotuago	52		Pedro Baranguá.....	Foleño
53		José Mascaray.....	26	2	8	Azlor	54		Mariano Fatas.....	Rasal
55		Mariano Tardós.....	26	11	»	Sipán	56		Urbez Muro.....	Salas bajas
57		Martin Alegre.....	26	2	27	Javierrelatre	58		Matías Aso.....	Morrano
59		José Baldeñon.....	25	»	24	San Esteban de Litera	60		Mariano Pardina.....	Belber de Cinca
61		Joaquín Castellar.....	25	11	»	Almuntente	62		Alejandro Bruu.....	Loarre
63		Vicente Callaved.....	25	8	28	Aguas	64		Anselmo Barrio.....	Alcalá del Obispo
65		Cipriano Castro.....	24	8	25	Agüero	66		Enrique Gil.....	Bclea
67		Nicolás Sanchez.....	24	9	26	Canfranc	68		Antonio Javiere.....	Campo
69		Pedro Guillén.....	23	11	49	Linás de Marcuello	70		Julián Saras.....	Casbas
71		Miguel Bellosta.....	23	9	11	Abiego	72		Eugenio Alvarez.....	Espiús
73		Rafael Ciria.....	23	9	»	Huerto	74		D.ª Josefa Casademont.....	Torla
75		Jerónimo Vigo.....	23	8	49	Bierge	76		D. Federico Saura.....	Arén
77		Mariano Usieto.....	23	5	22	Yésero	78		D.ª Basillisa Foncillas.....	Oliván
79		Gerardo Bruu.....	22	1	4	Urdués	80		D. Francisco Toló.....	Sopeira
81		Mariano Casaus.....	22	6	»	Belillas	82		Antonio Ceresuela.....	Lastanosa
83		José Ibañez.....	22	3	40	Conchel	84		Tomás F. Ezquerria.....	Salinas de Hoz
85		Juan M. Deito.....	21	2	»	Martes	86		D.ª Pilar Auseré.....	Alberuela de Tubo
87		José María Ordás.....	24	8	»	Barbuañales	88		Maria del Pilar Sarrablo.....	

Arro

89	D. Antonio Benedel.....	21	4	10	Fet	90	D.ª María Asunción Pallás.....
91	Joaquín Caveno.....	19	8	-12	E-queadas	92	
93	Benito Puey.....	49	4	»	Sandiniés-Escarrilla		
95	Francisco Estaún.....	18	10	»	Espuëndolas		
97	Simón Tornés.....	18	6	10	Castejón del Puente		
99	Mariano Tricas.....	18	5	»	Labata		

Número de orden	NOMBRES	SR VI. IOS EN PROPIEDAD			Pueblos de residencia	Número de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			Pueblos de residencia
		Años	Meses	Días				Años	Meses	Días	
1	D. Doroteo Vilas.....	18	1	13	Igrés	24	D. Pedro Mur.....	11	9	13	Bernués
2	José Villacampa ..	17	9	»	Lacort	25	José Ferrer García.	11	9	14	Tella
3	Felipe Arias.....	17	7	12	Antillón	26	D.ª María Asesio.....	14	6	12	Albella
4	Salvador Barrio.....	16	11	14	Siresa	27	Blasa Fillat.....	11	5	21	Barasona
5	Ramón Nerín.....	16	40	47	Liesa	28	María D. Puyuelo..	10	11	24	Jánovas
6	Manuel Villega.....	16	7	3	Santorens	29	D. Juan D. Ballarín...	40	9	8	Arrés
7	Francisco Meliz....	16	6	25	Bielsa	30	Francisco Leris....	10	7	»	Castejón del Puente
8	Vicente Latorre....	16	6	»	Luzás	31	Antonio Ceresuela.	8	4	27	Laspuña
9	Ramón Bún.....	16	6	»	Secastilla	32	Francisco Llanc....	10	4	»	Laguarres
10	Miguel Cashas.....	16	4	6	Gillué	33	Rafael Viñas.....	9	2	21	Navasa
11	Clemente Salazar..	15	14	25	Serué	34	D.ª Pascuala Medrano.	8	10	22	Juseu
12	Joaquín Montaner..	15	11	25	Lapaul	35	Pilar Escuer.....	8	10	9	Quicena
13	Juan José Dieste...	15	41	5	Pertusa	36	D. Lorenzo Roche....	8	8	9	Villanova
14	Antonio Vicente...	15	2	14	Radiquero	37	D.ª Pilar Castelar....	8	2	25	Plasencia
15	Antonio Nasarre...	15	2	14	Sabayés	38	María Gavin.....	7	41	6	Cregenzán
16	José Estaún.....	15	2	»	Estiche	39	D. Domingo Puisac....	7	8	10	Chalamera
17	Juan Pueyo.....	14	6	»	Santa Cruz	40	D.ª Joaquina R. Liena	7	7	11	Purroy
18	José Vispe Baila...	13	9	»	Plan	41	Antonia Betrán.....	7	2	17	Sinués
19	José Riverola.....	13	7	45	Calasanz	42	Rosalía Pociello....	4	7	40	Aguinalú
20	Mariano Piracés...	13	5	13	Sabiánango	43	Adela Puértolas....	4	7	8	Sardas
21	Joaquín Castán....	13	4	11	El Tormillo	44	Pilar Auseré.....	4	7	1	Salinas de Hoz
22	Norberto Gállego..	12	»	15	Tierz	45	Inocencia Betrán...	4	6	25	Atarés
23	Basilio Ciprián.....	14	10	4	Castiello de Jaca						

CUARTA CLASE

ESCALA DE MAESTRAS

Escala de antigüedad Primera clase, con 125 pesetas Escala de mérito

Númer. de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			Pueblos de residencia	Númer. de orden	NOMBRES	Pueblos de residencia
		Años	Meses	Días				
1	D.ª Pilar Lafuente.....	46	2	8	Ayerbe	2	D.ª Sebastiana Fumanal.....	Salas bajas
3	Manuela Villego.....	38	9	13	Estadilla	4	Pabla Gracia.....	Sallent
5	Rosa Baquer.....	38	1	»	Bielsa	6	Agueda Buisán.....	Loporzano

SEGUNDA CLASE, CON 75 PESETAS

1	D.ª Felipa López.....	36	3	»	Almuniente	2	D.ª Damiana Casterad.....	Fraga
3	Pascuala Redón.....	35	9	20	Abiego	4	Vicenta Puyuelo.....	Monzón
5	Clementa Alfaro.....	34	1	20	Perarrúa	6	Dominica López.....	Lascellas
7	Francisca Andreu.....	34	1	20	Hoz de Barbastro	8	María Fañanás.....	Arascués

TERCERA CLASE, CON 50 PESETAS

1	D.ª Mouica Vilas.....	33	10	25	Camporrells	2	D.ª Dolores Arqued.....	Sarriena
3	Pilar Costalls.....	33	6	48	Calasanz	4	Josefa Rivas.....	Altorricon
5	María Salís.....	33	1	22	Pueyo de Santa Cruz	6	Antonio Aso.....	Tardienta
7	Agustina Delmás.....	33	1	22	Sahúja	8	Rosa Palacio.....	Bierge
9	Elena Castejón.....	30	44	4	Laluenga	10	Teresa Gil.....	Ortilla
11	Vicenta Betrán.....	30	4	26	Almunia de San Juan	12	María Monclus.....	Baells
13	Santas Blasco.....	28	9	24	Caufranc	14	Pascuala Ciprés.....	Casbas
15	Antonia Julián.....	28	8	16	Biscarrués	16	Josefa Salamero.....	Albalate
17	Tomasa Gastón.....	28	8	16	Fago	18	Leonisa Riu.....	Alcampel
19	Petra Berges.....	28	6	4	Sesa	20	Emilia Guiral.....	Angüés
21	Leonor Morancho.....	28	3	26	Montañana	22	Catalina Oliva.....	Candanos
23	Bertolda Sanclemente.....	28	1	26	Pertusa	24	Rafaela Peropadre.....	Lagunarrota
25	Josefa Noguera.....	27	5	26	Tolva	26	Antonia Garza.....	Agüero
27	Pilar Forradellas.....	26	11	12	Peralta de la Sal	28	Miguela Velilla.....	Lupiñén
29	Concepción Figuerola.....	25	40	27	Baldellou	30	Josefa Riera.....	Benabarre
						32	Pabla Pérez Marrasé.....	Sena

CUARTA CLASE

Número de orden	NOMBRES	Servicios en propiedad			Pueblos de residencia	Número de orden	NOMBRES	Servicios en propiedad			Pueblos de residencia
		Años	Meses	Días				Años	Meses	Días	
4	D. Tiburcia Fernánd.	25	4	42	Berdún	19	D.ª Javiera Mur.....	46	»	4	Huerto
2	Antonia Villa.....	23	40	27	Campo	20	Elisa Ricart.....	15	10	27	Castillonroy
3	Serafina Noguera...	23	40	10	Lascuarre	21	Maria Rosa Regué..	45	2	3	Ontiñena
4	Andresa Torralba...	23	9	4	Naval	22	Carmen Farled....	15	»	26	Loarre
5	Ana Torralba.....	23	1	4	Peralta de Alcofea	23	Leona Brun.....	44	9	40	Hecho
6	Juana Colomer.....	21	16	2	Sarsamaruello	24	Maria Franco.....	12	7	18	Laguarres
7	Micaela Betrán.....	21	8	4	Panticosa	25	Maria Jordán.....	41	8	27	Costean
8	Josefa San Juan....	21	3	26	Villanueva	26	Maria Mur Duaso...	41	3	24	Pozán de Vero
9	Petra Lafarga.....	20	3	9	Plan	27	Petra Tobeña.....	9	10	8	Adahuesca
10	Joaquina Sancho...	20	2	25	Siétamo	28	Manuela Gil.....	9	40	3	Montanuy
11	Maria Olivar.....	19	10	1	Pomar	29	Mercedes Larraz...	9	4	25	El Grado
12	Dolores Pueyo.....	19	8	5	Casti lazuelo	30	Rafaela Gutiérrez..	8	40	27	Aniés
13	Martina Muzás.....	19	6	25	Coscojuela de Pantova	31	Esperanza Herranz.	7	»	»	Alcubierre
14	Nicolasa P. Allué..	19	3	17	Apiés	32	Matilde Hernández.	6	11	16	El Tormillo
45	Vicenta Villacampa.	48	5	6	Embún	33	Emilia Labata.....	5	7	9	Estopiñán
16	Maria Salinas.....	17	44	16	Castejón de Sobrarbe	34	Maria Julvez.....	5	3	19	Graus
17	Filomena Torner...	16	9	14	Castejón de Monegros	35	Engracia Clemente.	5	2	21	Alcalá de Gurrea
18	Clara Urieta.....	16	6	»	Boltaña						

Huesca 7 de Abril de 1899.—El Gobernador Presidente, Mariano Ripollés.—El Secretario, José Fatás.

Sección de anuncios

Permuta

Un Maestro, con 825 pesetas de sueldo fijo, pagado con regularidad, la desea con otro de esta provincia ó de la de Zaragoza. Informará, D. Leandro Pérez.

Los Animales

Y

los Vegetales

QUINTA EDICION

Con algunos pequeños grabados

—(=)—

Obra de lectura muy interesante para los niños, y que puede servir de premio en los exámenes. Aprobada para texto en las Escuelas, y premiada en las Exposiciones de Zaragoza y Barcelona.

Obras de Don José Fatás

Y BAILO

Maestro de primera enseñanza

Nociones generales

DE

Aritmética

CON

286 problemas

Apropiados á las necesidades de la vida. Aprobada de texto

Véndense en las principales librerías al precio de una peseta.

**LIBRO DE MATRÍCULA,
ASISTENCIA,**

REVISTA DE INSPECCIÓN, CUENTAS Y DEMAS
Este importantísimo libro, de gran utilidad para los señores maestros, se vende en la librería de

Leandro Pérez.—Ramiro el Monje, 35.—HUESCA.

Programas de primera enseñanza

POR

D. FELIX SARRABLO

La Llacuna (Barcelona)

Céntimos

Historia Sagrada 48 páginas aprobada de texto.....	30
Geometría 18 id. id.....	20
Analogía y Sintáxis 44 id. id.....	30
Prosodia y Ortografía 28 id. id.....	20
Aritmética 38 id. id.....	30
Agricultura 22 id. id.....	20

CORAZÓN

(DIARIO DE UN NIÑO)

Traducido al español de la 44.ª edición italiana

POR

→ H. Giner de los Rios ←

NUEVA EDICIÓN ILUSTRADA

Versión revisada por el autor y exclusivamente autorizada para España y América.

Es un tomo en 8.º mayor de 438 páginas en papel fuerte satinado y una bonita colección de viñetas.

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE LEANDRO PÉREZ
á 4 pts. ejemplar en rústica.

**Libros de Lectura
MUY UTILES PARA LA ENSEÑANZA
DE LA CASA****Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos**

EL PREVISOR, por A. Carretero.

PARA MI HIJO, por D. Mateo Bustamante.

VIAJE INFANTIL, por D. Mariano Rodríguez y Miguel.

EL CIUDADANO, (Lectura manuscrito) por Angel Bueno.

EL IDEAL DE UNA NIÑA, por Anselmo Salvá.

COMPENDIO DE ARITMETICA, por D. Clemente Fernández.

Hállanse de venta en la librería de Leandro Pérez, Huesca.

IMPRESA DE L. PÉREZ.—HUESCA.